

Guatemala de la Asunción, 29 de mayo del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

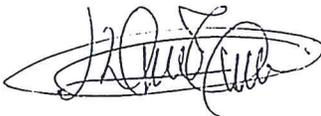
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 2321-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 573-2020 correspondiente al mes de Mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "D" número 122.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Creación de estrategias para el abordaje de la población para la prevención del covid-19.
- Apoyo en el manejo de papelería requerida para la ejecución presupuestaria.
- Grabación y edición de videos que se presentan en las redes sociales #juntosSaldremosAdelante, #QuedateEnCasa del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Verificación e inventario de Insumos que se utilizan en las actividades deportivas y recreativas.
- Apoyo en la ubicación de locación, participación en ensayos para la grabación del programa Recreo en línea.



DOUGLAS TECÚN MORALES



Vo.Bo.

*Cte. Cristian Josué Maldonado Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes*